



CONVOCATORIA

La Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM y la Universidad Justo Sierra, se complacen en invitar a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de Psicología al

5to. Coloquio Interuniversitario de Psicología sobre la Formación Profesional en la Práctica, 2019

Objetivo: Difundir las diferentes corrientes y más recientes desarrollos en la formación del psicólogo en diversos contextos prácticos, a través de la perspectiva de investigadores, docentes y estudiantes.

Fecha: 16, 17 y 18 de octubre de 2019.

Sede: Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Prolongación Paseo de la Reforma #880, Lomas de Santa Fe, 01219,
CDMX.

Correo: cipsi19ibero@gmail.com

Página web: <http://psicologia.ibero.mx/5-coloquio-int-psicologia>

Fb: <https://fb.me/5coloquiointerpsicologia>



I. **Participan todos los campos del conocimiento científico que favorecen la formación profesional de la disciplina a través de la práctica de la Psicología.**

II. TIPOS DE TRABAJOS:

1. **TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES:** Descripción de un servicio, un proyecto, una intervención o evaluación, actual o emergente, centrados en la actividad práctica y profesional de los psicólogos. El trabajo debe incluir el estudio en el que se apoya o la justificación teórica de la que se deriva, el escenario de aplicación, la descripción de las técnicas y herramientas empleadas, así como los resultados alcanzados.

2. **ESTUDIO DE CASO:** Definición de un caso de intervención profesional concreto, con una problemática ubicada en cualquier campo de la práctica en Psicología. El trabajo debe incluir la descripción del problema, la evaluación y el diagnóstico, los recursos empleados en la solución alcanzada (incluyendo datos de la eficacia de la intervención) y los resultados de la experiencia.

3. **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** Presentación de datos de investigación en la práctica psicológica. Debe incluir una introducción que justifique claramente la contribución del trabajo al estado de la investigación y que conduzca lógicamente al problema, el método, los resultados y las conclusiones.

4. **TRABAJO DE INTERVENCIÓN:** Documentación de un proceso orientado a analizar y resolver un problema en alguno de los campos de la aplicación práctica de la Psicología. Presentación de las bases teóricas y científicas desde las que se parte para diseñar un proceso de intervención. La intervención puede ser a nivel individual, grupal, comunitaria o institucional. El trabajo debe incluir los resultados obtenidos, su análisis, discusión y conclusiones.



Formato para la presentación de trabajos:

Los trabajos aceptados por el Comité Científico serán publicados en una revista especializada de investigación en Psicología en un número especial.

Requisitos para la publicación de los trabajos:

Los trabajos serán enviados al Comité Científico ingresando sus datos completos y trabajos en la página <http://psicologia.ibero.mx/5-coloquio-int-psicologia> con el siguiente formato:

- Documento de Word (.docx), letra Times New Roman, 12 puntos, alineado hacia la izquierda, interlineado 1.5.
- El título no será mayor a quince palabras y deberá estar redactado tanto en español como en inglés, y deberá incluir máximo cinco palabras clave, también en ambos idiomas.
- Los gráficos, tablas, cuadros y demás deben ser monocromáticos, elaborados en Word e insertados en el apartado correspondiente: no deberán replicar información o datos ya señalados en el texto.
- Los autores deberán anexar la dirección de su afiliación institucional, teléfonos oficiales y dirección electrónica.
- Se sugiere a todos los autores consultar las recomendaciones para la elaboración de artículos del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (APA).
- Deberán incluir al principio del artículo un resumen no mayor de cincuenta palabras en español e inglés; así como los indicadores en ambos idiomas que faciliten la localización del artículo en bases de información.
- No se publicarán aquellos trabajos que incumplan con estos requisitos ni se extenderá a los autores carta de aceptación de su trabajo, pero se les emitirá la separata correspondiente vía electrónica.
- Los textos que se reciben se someten invariablemente a una revisión exhaustiva por el Editor y posteriormente a un arbitraje por pares académicos, anónimo y riguroso cuyo resultado se dará a conocer a los autores en tiempo y forma.



Según el tipo de trabajo, deberá contener:

1. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES: Descripción de un servicio, un proyecto, una intervención o evaluación, actual o emergente, centrados en la actividad práctica y profesional de los psicólogos.

- Estudio en el que se apoya y/o la justificación teórica de la que se deriva
- Escenario de aplicación
- Descripción de las técnicas
- Herramientas empleadas
- Resultados alcanzados

2. ESTUDIO DE CASO: Definición de un caso de intervención profesional concreto con una problemática ubicada en cualquier campo de la práctica en Psicología.

- Descripción del problema
- Evaluación
- Diagnóstico
- Recursos empleados
- Solución alcanzada (incluya datos de la eficacia de su intervención)

3. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: Presentación de datos de investigación en la práctica psicológica.

- Introducción
- Método (materiales, sujetos, etc.)
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones

4. TRABAJO DE INTERVENCIÓN: Presentación de datos de un trabajo de intervención en la práctica psicológica.

- Introducción
- Método (materiales, sujetos, etc.)
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones

Criterios de citación y referencias: conforme a la sexta edición del Manual de Publicaciones de la APA.



Los trabajos recibidos se someterán a una revisión por el Comité Editorial. Esta revisión puede incluir, la condensación del texto, la corrección del estilo y la supresión o adición de cuadros, ilustraciones y anexos, sin que por ello se modifique el sentido del trabajo.

III. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

- a) **Perspectiva Docente:** Trabajos realizados por docentes o estudiantes, relacionados con su experiencia en investigación y experiencia laboral en la formación profesional de los alumnos, en los diversos ámbitos de la Psicología.
- b) **Perspectiva del Alumno:** Trabajos llevados a cabo por alumnos de Psicología, durante su práctica profesional, bajo la supervisión de un docente responsable de su formación y en su participación en investigaciones.

IV. TIPOS DE PARTICIPACIÓN:

- 1) **Ponencia oral:** El trabajo se presentará en una mesa temática, en un tiempo de 15 minutos, utilizando recursos audiovisuales para dicha presentación.
- 2) **Cartel:** El trabajo se expondrá en forma de cartel en un espacio abierto, ante los asistentes del coloquio. El tiempo de exposición será de aproximadamente 90 minutos.

Especificaciones del cartel:

Las medidas: 90 cm. de ancho por 120 cm. de largo en diseño vertical, las fotografías, tablas y figuras se intercalarán en el texto y deben incluir una leyenda en la parte inferior o bien la cita correspondiente.

IV. RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS: 22 DE JUNIO DE 2019.

Los trabajos deberán enviarse a la página del 5° Coloquio Interuniversitario de Psicología para la Formación Profesional en la Práctica, 2019 en el apartado de Registro en la siguiente dirección electrónica: <http://psicologia.ibero.mx/5-coloquio-int-psicologia>

Contacto: cipsi19ibero@gmail.com

FB: <https://fb.me/5coloquiointerpsicologia>